



Corporación
de Asistencia
Judicial
Biobío

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

ACTA Nº 2

EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE
ABOGADOS PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE LOS RÍOS
DE LA
**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL
BIOBÍO.**

MARZO 2022



**Corporación
de Asistencia
Judicial**
Biobío

**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos**

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informa sobre Etapa de Evaluación Curricular de Antecedentes del Concurso Público para proveer el cargo de Abogados Programa Mi Abogado Región de Los Ríos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío, proceso regido por Resolución Exenta N°247, de 10 de noviembre 2021 de la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, que autoriza llamado a Concurso Público.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día 10 de marzo de 2022, a las 9:30 horas, y estuvo compuesta por don Julio Diaz de Arcaya B., Director General (s), doña Loreto Dueñas J., Directora Regional de los Ríos, doña Soledad Varela M., en representación de Coordinadora Regional PMA los Ríos y doña Yesenia Mendoza, Directora de RRHH (I).

2. EVALUACIÓN CURRICULAR

El Comité de Selección, en virtud de Acta N°1 del 28 de enero de 2022, que retrotrae el proceso de Evaluación Curricular, por lo cual se procede a realizar verificación de la presentación de antecedentes exigidos en la cláusula IV, Numeral 1 de las Bases de Postulación de aquellos postulantes que, conforme a lo establecido en el punto VII, letra a) de las bases, han cumplido satisfactoriamente la evaluación formal de antecedentes.

Con el objeto de otorgar la ponderación respectiva, se aplica Tabla de Ponderaciones establecidas en las clausula VII letra b), de las Bases de Postulación para proveer los Cargos de Abogados Programa Mi Abogado Región de Los Ríos, la cual establece los siguientes factores.

1.- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional **conforme al perfil del cargo y bases del concurso.**

2.- Experiencia Laboral, según lo indicado por las bases del concurso, **conforme al perfil del cargo y bases del concurso.**



Factores:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en: - Derechos Humanos. - Derechos de la infancia y adolescencia. - Derecho Penal - Derecho Procesal Penal - Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	6
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	5
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	4
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	3
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2
		Posee menos de 24 horas de capacitación o bien, presenta capacitación en temáticas distintas a las solicitadas o no presenta documentos que acrediten capacitación	0
Experiencia Laboral Acreditados mediante certificado respectivo.	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	18
		Posee de 2 a 3 años de experiencia profesional.	16
		Posee menos de 2 años de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0
	Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y Adolescentes	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	14
		Posee de 1 a 3 años de experiencia profesional.	12
		Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0
	En litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de	Posee más de 3 años de experiencia específica.	11
		Posee de 1 a 3 años de experiencia específica.	10
		Posee menos de 1 año de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0



	justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.		
En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	9	
	Posee de 1 a 3 años de experiencia específica	8	
	Posee menos de 1 año de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0	
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO		70	

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (29)}} \times 100 = \text{PORCENTAJE OBTENIDO}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

Pasarán a la siguiente etapa los 24 porcentajes más altos de la evaluación curricular por cargo.



Identificación		Doctorado	Magíster	Diplomado	Capacitación			Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA			Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes			Trabajo en Litigación de acuerdo con el perfil			Trabajo, Coordinación y Articulación en red			Puntaje	
Nº	Postulante	6	5	4	3	2	0	18	16	0	14	12	0	11	10	0	9	8	0	puntaje	Porcentaje
1	1420818X-X		5	4	3			18			14			11			9			64	91,43
2	1723503X-X		5	4				18			14			11			9			61	87,14
3	1534509X-X		5		3			18			14			11			9			60	85,71
4	1527799X-X		5		3			18			14			11			9			60	85,71
5	1687193X-X			4	3			18			14			11			9			59	84,29
6	878104X-X			4	3			18			14			11			9			59	84,29
7	1577418X-X			4	3			18			14			11			9			59	84,29
8	1251943X-X			4	3		0	18		0	14		0	11		0	9			59	84,29
9	1722798X-X			4	3			18			14			11			9			59	84,29
10	1782315X-X			4		2		18			14			11			9			58	82,86
11	1351548X-X				3			18			14			11			9			55	78,57
12	1408347X-X				3			18			14			11			9			55	78,57
13	1636361X-X					2		18			14			11			9			54	77,14
14	1751194X-X			4	3				16			12			10			8		53	75,71
15	1697328X-X			4	3				16			12			10			8		53	75,71
16	1653241X-X			4	3				16			12			10			8		53	75,71
17	1373635X-X			4	3				16			12			10			8		53	75,71
18	1755781X-X			4	3				16			12			10			8		53	75,71
19	1776477X-X				2			16		14			11			8			51	72,86	
20	1843975X-X			4			0	16			12			10			8			50	71,43
21	1626941X-X				3			16			12			10			8			49	70,00



22	1769404X-X			4	3	0		0	12		11			8	38	54,29	
23	1736078X-X			4	3			0	12		10			8	37	52,86	
24	1696264X-X							14		11			9		34	48,57	
25	1720088X-X			4					12		10			8	34	48,57	
26	1740646X-X					0		14		11			9		34	48,57	
27	1687104X-X							14		11			9		34	48,57	
28	1872023X-X				3			0	12		10			8	33	47,14	
29	1606260X-X		5	4		0		0		0	11				0	20	28,57
30	1848458X-X			4	3	0		0		0	11			0		18	25,71
31	1738127X-X			4	3							10				17	24,29
32	1381800X-X											10				10	14,29
33	1780009X-X			4	3	0		0		0			0			7	10,00
34	1615613X-X			4		2	0		0		0			0		6	8,57
35	1796406X-X			4												4	5,71
36	1888711X-X			4		0		0		0			0			4	5,71
37	1642047X-X			4				0		0			0			4	5,71
38	1885353X-X					0		0		0			0			0	0,00
39	1831415X-X							0		0			0			0	0,00
40	1773623X-X					0		0		0			0			0	0,00
41	1554865X-X					0		0		0			0			0	0,00
42	1930380X-X					0		0		0			0			0	0,00
43	1841128X-X					0		0		0			0			0	0,00
44	1759894X-X					0		0		0			0			0	0,00



**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE ABOGADO PMA LOS RÍOS DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

Nº	Postulante	Evaluación Técnica	Evaluación Curricular	Evaluación Integral	Total
1	1723503X-X	83,08	87,14		85,11
2	878104X-X	84,62	84,29		84,45
3	1687193X-X	84,62	84,29		84,45
4	1420818X-X	76,92	91,43		84,18
5	1782315X-X	83,08	82,86		82,97
6	1527799X-X	80,00	85,71		82,86
7	1577418X-X	80,00	84,29		82,14
8	1351548X-X	84,62	78,57		81,59
9	1697328X-X	84,62	75,71		80,16
10	1751194X-X	84,62	75,71		80,16
11	1408347X-X	81,54	78,57		80,05
12	1534509X-X	73,85	85,71		79,78
13	1636361X-X	81,54	77,14		79,34
14	1653241X-X	81,54	75,71		78,63
15	1722798X-X	72,31	84,29		78,30
16	1251943X-X	72,31	84,29		78,30
17	1843975X-X	84,62	71,43		78,02
18	1373635X-X	73,85	75,71		74,78
19	1755781X-X	72,31	75,71		74,01
20	1626941X-X	76,92	70,00		73,46
21	1776477X-X	72,31	72,86		72,58
22	1736078X-X	84,62	52,86		68,74
23	1769404X-X	78,46	54,29		66,37
24	1696264X-X	83,08	48,57		65,82
25	1720088X-X	80,00	48,57		64,29
26	1740646X-X	80,00	48,57		64,29
27	1872023X-X	80,00	47,14		63,57
28	1687104X-X	75,38	48,57		61,98
29	1606260X-X	86,15	28,57		57,36
30	1738127X-X	76,92	24,29		50,60
31	1848458X-X	70,77	25,71		48,24
32	1381800X-X	76,92	14,29		45,60
33	1796406X-X	75,38	5,71		40,55
34	1780009X-X	70,77	10,00		40,38
35	1615613X-X	70,77	8,57		39,67
36	1888711X-X	72,31	5,71		39,01
37	1642047X-X	70,80	5,71		38,26
38	1885353X-X	75,38	0,00		37,69
39	1831415X-X	73,85	0,00		36,92
40	1773623X-X	73,85	0,00		36,92
41	1554865X-X	72,31	0,00		36,15
42	1930380X-X	70,77	0,00		35,38
43	1841128X-X	70,77	0,00		35,38
44	1759894X-X	70,77	0,00		35,38

3. RESULTADO DE LA ETAPA

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el comité de selección concluye que los/las postulantes que aprobaron satisfactoriamente la etapa N° de Evaluación Curricular en el Concurso Público para proveer el cargo de Abogado Programa Mi Abogado de la Región de Los Ríos de la Corporación de Asistencia Judicial de la región del Biobío, continuando con la evaluación Integral son los siguientes debido al orden de preferencias eso quiere decir que se entrevistara en la primera prioridad, pero si postulo a más regiones, el puntaje será en el mismo obtenido en la entrevista de su primera opción de postulación. (ya que se realiza una sola entrevista)

Nº	Postulante
1	1723503X-X
2	0878104X-X
3	1687193X-X
4	1420818X-X
5	1782315X-X
6	1527799X-X
7	1351548X-X



8	1697328X-X
9	1751194X-X
10	1408347X-X
11	1534509X-X
12	1636361X-X
13	1251943X-X
14	1843975X-X
15	1373635X-X
16	1755781X-X
17	1736078X-X
18	1769404X-X
19	1696264X-X
20	1720088X-X
21	1740646X-X
22	1872023X-X
23	1687104X-X
24	1606260X-X

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Julio Diaz de Arcaya B.	Director General (s) de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío		10-03-2022
Loreto Dueñas J.	Directora Regional de Los Ríos		10-03-2022
Soledad Varela M.	En representación de Coordinadora PMA Los Ríos		10-03-2022
Yesenia Mendoza M.	Directora de Recursos Humanos (I)		10-03-2022